



Expediente [licyt@](#): PEA/105/2024

Contrato: “Servicios de restauración integral de varias obras pertenecientes a los fondos histórico-artísticos de la Diputación de Sevilla”.

Asunto: Acta de adjudicación.

Presupuesto Base: 90.459,04€ (74.759,54€ + 15.699,50€ de IVA), desglosado en los lotes que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito con fecha 14 de febrero de 2024 y Código Seguro de Verificación jWMJkorPIfk7KtNckit+4w== :

- Lote 1: 20.363,20€ (IVA excluido)
- Lote 2: 13.817,75€ (IVA excluido)
- Lote 3: 15.998,40€ (IVA excluido)
- Lote 4: 8.581,79€ (IVA excluido)
- Lote 5: 15.998,40€ (IVA excluido)

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:21 horas del 5 de junio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D.ª Inmaculada Márquez Montes

Secretaria: D.ª Luisa María Perete Bernal.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D.ª Gloria Aurora Roldán Bayón y D.ª Juana Sánchez Benítez.

Asistentes: D.ª Natalia Pérez Galufo, D.ª Dolores Lobillo Aranda, D. Abel Pérez Cascán, D.ª Marta Marina Pérez Rodríguez y D.ª Eva María Balbuena Fernández.

El objeto de la sesión es proceder a la adjudicación de los servicios objeto de la presente licitación.

Por la Presidencia se da cuenta del informe suscrito por D.ª Natalia Pérez Galufo, Técnica de Cultura, de fecha 24 de mayo de 2024, en el que se indica que se excluyen las ofertas presentadas por los licitadores que se indican y por los motivos que se señalan:

- JOSÉ DIEGO CHAVES BORREGO con NIF ***8432**, al lote 2, al no haber aportado la documentación requerida por el Área gestora en fecha de 14 de mayo de 2024.
- ANA MÁRIA HERRERA ESCOBAR con NIF ***6069**, al incurrir su oferta al lote 5 en presunción de anomalía y justificar la misma dentro del plazo establecido por el Área gestora, presentado una nueva oferta económica.

Asimismo, de la valoración de los criterios de adjudicación señalados en el pliego resulta la siguiente clasificación, según los lotes ofertados por las empresas:

Lote 1			
Licitador	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	40	60	100
***0727** - IRIA VILELA GARNELO	36,85	21	57,85
B90430679 - MUSAE RESTAURACIÓN DE ARTE S.L.	39,74	60	99,74

Código Seguro De Verificación:	d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	07/06/2024 14:29:16
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	07/06/2024 13:56:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==		



Lote 2			
Licitador	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	40	60	100
B90430679 - MUSAE RESTAURACIÓN DE ARTE S.L.	38,48	60	98,48
***8432** - JOSÉ DIEGO CHAVES BORREGO	37,12	30	67,12
***2076** - JOSE MARIA CALDERON HERRERA	33,86	21	54,86
B21402359 - JESUS MENDOZA S.L.	39,06	15	54,06

Lote 3			
Licitador	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	40	60	100
B90430679 - MUSAE RESTAURACIÓN DE ARTE S.L.	39,70	60	99,70

Lote 4			
Licitador	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	40	60	100

Lote 5			
Licitador	Puntos oferta económica	Puntos oferta técnica	Puntuación Total
B84457134 - ALET RESTAURACION S.L.	38,64	60	98,64
B82825001- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	37,21	60	97,21
***2051** - ALEJANDRA GIL DE LA HAZA VIÑUALES	40	33	73,00%
***8499** - JOSE MANUEL GARCÍA DEL VALLE	37,21	30	67,21

En base a lo anterior, se propone la adjudicación del contrato según lotes a favor de las empresas que se indican a continuación, al ser las ofertas con la mejor relación calidad precio, habiendo alcanzado la mayor puntuación, en aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo:

LOTE 1.- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, por importe máximo de 20.812,00€ (17.200,00€ más 3.612,00€ de IVA).

LOTE 2.- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, por importe máximo de 14.157,00€ (13.500,00€ más 2.457,00€ de IVA).

LOTE 3.- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, por importe máximo de 16.335,00€ (17.200,00€ más 2.835,00€ de IVA).

LOTE 4.- ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L. con NIF B82825001, por importe máximo de 8.712,00€ (7.200,00€ más 1.512,00€ de IVA).

LOTE 5.- ALET RESTAURACION S.L. con NIF B84457134, por importe máximo de 15.730,00€ (13.000,00€ más 2.730,00€ de IVA).

La Mesa acuerda prestar conformidad al informe técnico y elevar propuesta de adjudicación a favor de los licitadores indicados.

Código Seguro De Verificación:	d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	07/06/2024 14:29:16
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	07/06/2024 13:56:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==		



Dado que las ofertas adjudicatarias de los lotes 2 y 4 han estado incursas en presunción de anomalía, deberá hacerse un especial seguimiento de la ejecución de los contratos, con el objetivo de garantizar su correcta ejecución, a efectos de que no se produzca una merma en la calidad de los servicios contratados.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	07/06/2024 14:29:16
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	07/06/2024 13:56:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/d0emLtg2IFXly3NkU+PV2w==		

